

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD CON NORMAS ORGANICAS

SEGÚN LA NORMA:

REGLAMENTO CEE 2092/91 Y SUS ENMIENDAS (equivalente al Reglamento Costarricense 29782-MAG)

Fecha de Emisión: 25 de Julio del 2006
Certificado Num. 104-UE

Eco-LOGICA

Hace constar que

COSTA RICAN COCOA PRODUCTS

Situada en Zapote, San José, Costa Rica, ha cumplido con la regulación y normas aplicables, y con los requisitos de certificación de Eco-LOGICA, por cuanto

Los Métodos de Procesamiento para la Producción de:

Licor de Cacao, Manteca de Cacao, Cacao en Polvo, Coberturas sin Leche y Cacao en polvo sin Azúcar (*Theobroma cacao*)

son considerados como ORGANICOS, según la norma arriba mencionada



Firma Responsable

Inspectora: JSC
Código de El Solicitante: 036

Tel/Fax: 225 2611

Válido desde: 25 de Julio del 2006 y hasta: 24 de Julio del 2007

() Renovación

Certificado por Eco-LOGICA desde: N.A.

(X) Certificación por primera vez

Este documento pertenece a Eco-LOGICA S.A. y debe ser devuelto si así se solicita. Sólo el documento original es válido. Este documento no tiene valor comercial, sólo establece que el producto puede ser vendido previa autorización a través de un Certificado de Venta.

104.S.ogcer01e.ou036061

Eco-LOGICA S.A. "certificando la agricultura del mañana..."

Certificando la Agricultura del Mañana

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD

Con el Programa Nacional Orgánico del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA-NOP) 7 CFR PARTE 205.

Certificado Num. 149-NOP

Certificación desde: 07 de Julio del 2004.

Certificado Renovado: 25 de Julio del 2006.

Certificado debe ser renovado antes de: 06 de Julio del 2007.

Eco-LOGICA

Hace constar que

COSTA RICAN COCOA PRODUCTS

Situada en Zapote, San José, Costa Rica, ha cumplido con los requisitos y normas establecidas por Eco-LOGICA para la certificación bajo el Programa de Certificación USDA-NOP, por cuanto

Los Métodos de Procesamiento para la Producción de:

**Licor de Cacao, Manteca de Cacao, Cocoa en Polvo, Coberturas sin Leche y
Cocoa en polvo sin Azúcar (*Theobroma cacao*)**

son considerados como ORGANICOS, acorde con las normas de Programa Orgánico Nacional del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (NOP-USDA 7CFR Part 205)



Firma Responsable

Inspectora: JSC

Solicitante: Costa Rican Cocoa Products

Tel/Fax: 225 2611

Nota: Esta certificación es válida hasta el retiro voluntario del operador, la suspensión o la revocación de la certificación.

Este documento pertenece a Eco-LOGICA S.A. y debe ser devuelto si así se solicita. Sólo el documento original es válido. Este documento no tiene valor comercial, sólo establece que el producto puede ser vendido previa autorización a través de un Certificado de Venta (S.ogcer02).

Eco-LOGICA S.A. "certificando la agricultura del mañana..."

Certificando la Agricultura del Mañana